



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN

☒

CONVENIO

☐

CONTRATO

☐

NÚMERO

109066

FECHA

08/05/2023

ADICIÓN

☒

NÚMERO

10906601

FECHA

14/09/2023

Tomador/afianzado:

INVERSIONES GUERFOR S.A.

NIT.

860510142

Beneficiario/asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT.

899999001

Garante:

BERKELEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT.

900814916

Fecha de inicio: 26/06/2023	Fecha inicial de terminación: 25/09/2023	Nueva fecha de terminación: 25/09/2023	Valor inicial: \$ 848.030.916	Valor final: \$ 1.270.317.736
-----------------------------	--	--	-------------------------------	-------------------------------

Número de póliza de cumplimiento:	050006704800037B0G2 02309280914	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:	
Anexo	3	Anexo		Anexo:	
Fecha de expedición:	28/06/2023	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:	

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
10906601	26/06/2023	ADICIÓN Y PRÓRROGA	\$ 422.286.819

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	X	10%	26/06/2023	25/03/2024	05/06/2024	\$ 84.803.091,62	\$ 127.031.773,56
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS	X	10%	26/06/2023	25/09/2024	05/12/2024	\$ 84.803.091,62	\$ 127.031.773,56
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	X	5%	26/06/2023	25/09/2026	05/12/2026	\$ 42.401.545,81	\$ 63.515.886,78
Otra. Cual							

Observaciones

La garantía de cumplimiento, cumple con los plazos y porcentajes indicados en el contrato a ser amparados.

Revisó:

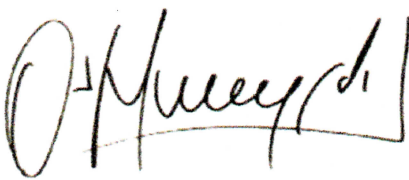
CAROLA MARGARITA LOMBARDI ANGARITA

Fecha de Aprobación:

05 de octubre de 2023

Firma

Andrea Pantoja
Coordinadora Grupo Ejecución y Liquidación.

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		67048 / 3	
CL 60 A SUR 73 72 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8605101426 Teléf. 7768868		BOGOTÁ, D.C., 28/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 19/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 05/12/2026.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		05 - 0067048 / 003	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL		BENEFICIARIO			
CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
NIT: 8999990017 Teléf. 2222800		CALLE 43 NO. 57 - 14 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990017 Teléf. 2222800			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050006704800037BOG202309280914235 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO	
COP 343.135,00	COP 10.000,00	COP 67.096,00	COP 420.231,00	28/10/2023	
INTERMEDIARIOS : DIASEGUROS					
CLASE: AGENCIAS CLAVE: 122101					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	67048 / 3
CL 60 A SUR 73 72	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/09/2023.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.	
NIT: 8605101426	NUMERO DE FACTURA	05 - 0067048 / 003
Teléf. 7768868	CARATULA	

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA-Id Solicitud: 376676-A OC#109066 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 20/09/2023 Y SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA-Id Solicitud: 376676-A OC#109066 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 24/07/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE LA Orden de Compra No. 109066 DE FECHA 26/06/2023 DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN 109066 REFERENTE AL SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DEDOTACIÓN ESCOLAR CONTEMPLADA EN EL ACUERDO MARCODE PRECIO CCE-912-1-AMP-2019 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, MOBILIARIO PARA COMEDOR Y COCINA. SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA ORDEN 109066

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 127.031.773,55
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/06/2023, hasta las 0 hs del 05/06/2024
Prima de la Cobertura : COP %69.186.00%

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 63.515.886,78
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/06/2023, hasta las 0 hs del 05/12/2026
Prima de la Cobertura : COP %156.067.00%

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 127.031.773,55
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 05/12/2024
Prima de la Cobertura : COP %117.882.00%

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali
Calle 75 No. 5 - 88	Calle 7 Sur No. 42 - 70	Carrera 51-B No. 80 - 58	Carrera 29 No. 45 - 45	Calle 36 Norte No. 6A - 65
Edificio Difransa,	Edificio Fórum,	Smart Office Center,	Edificio Metropolitan,	Ed. World Trade Center Pacific Mall,
Piso 3	oficina 2501	oficina 410	oficina 1314	oficina 1813
PBX 601 3572727	PBX 604 3222707	PBX 605 3187620	PBX 607 6898099	PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	67048 / 3

Referencia de Pago	050067048003
Valor Total a Pagar: \$	420.231,00
Fecha límite de pago	28/10/2023

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :

URL ecollect Plus: <https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm>

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



TOMADOR	INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	Identificación	NIT: 8605101426
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	67048 / 3

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050067048003
Valor Total a Pagar: \$	420.231,00
Fecha límite de pago	28/10/2023

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050067048003(3902)00000042023100(96)20231028

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45.
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

Bogotá D.C. octubre 03 de 2023

344-0140

Señor

Freddy Fernando Martinez Arismendi

Subdirección de Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

fmartinez@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14 CAN

Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023

Asunto: Verificación póliza Orden de Compra N.º 109069 - Manufacturas Sumapaz S.A.

De acuerdo con la solicitud de verificación de la póliza allegada por MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A., en mi calidad de Directora de Interventoría me permito manifestar lo siguiente:

1. Mediante correo electrónico de fecha 02 de octubre de 2023, el Ministerio de Educación Nacional le solicitó a la Interventoría UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023 realizar la revisión y requerir al proveedor Manufacturas Sumapaz S.A. el ajuste de centavos en el valor de los amparos de cumplimiento y calidad de la póliza asociada a la orden de compra N.º 109069.
2. Que una vez verificados los valores señalados en la póliza correspondiente a la orden de compra N.º 109069 y dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1- AMP-2019 en la Clausula 17 Garantía donde establece lo siguiente:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (6) seis meses más.
Calidad de los bienes	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (12) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnización laborales	5% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (3) tres años más

Los valores allí consignados **cumplen** con lo correspondiente al porcentaje requerido, teniendo en cuenta lo siguiente:

Número Orden de Compra (OC):	109069
Proveedor:	Manufacturas Sumapaz S.A
Valor Inicial de la OC:	\$ 2.424.948.147,14COP

Valor adición N°1	\$ 577.588.036,49 COP
Valor después de adición N°1	\$ 3.002.536.183,63 COP

De acuerdo con lo anterior, se presenta el siguiente cuadro de análisis y verificación de la póliza para la orden de compra en mención:

INFORMACIÓN ORDEN DE COMPRA				INFORMACIÓN PÓLIZA				REVISIÓN PÓLIZAS AJUSTADAS			
PROVEEDOR	No. OC	VALOR OC + ADICIÓN	PLAZO VIGENCIA + ADICIÓN OC	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA AJUSTADA	No. PÓLIZA	No. ANEXO	AMPAROS	VALOR AMPARO	VIGENCIA	
										Fecha de Inicio	Fecha Final
Manufacturas Sumapaz S.A.	109069	\$ 3.002.536.183,63	5/12/2023	Seguros del Estado S.A.	28/09/2023	15-44-101279506	4	Cumplimiento Contrato (10% Vr de la OC - Duración OC + 6 meses)	\$ 300.253.618,36	26/06/2023	5/06/2024
Manufacturas Sumapaz S.A.	109069							Calidad de los Bienes (10% Vr de la OC - Duración OC + 12 meses)	\$ 300.253.618,36	26/06/2023	5/12/2024
Manufacturas Sumapaz S.A.	109069							Pago Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5% Vr de la OC - Duración OC + 3 años)	\$ 150.126.809,18	26/06/2023	5/12/2026

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1-AMP-2019, para el amparo de cumplimiento se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **\$300.253.618,36**, y en cuanto al amparo de calidad de los bienes se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **\$300.253.618,36**. A continuación, se relaciona el pantallazo del anexo de la póliza en la que se evidencia que el proveedor realizó el ajuste de acuerdo con lo indicado en el acuerdo marco de precios.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7		
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 2222800
ADICIONAL:				
OBJETO DEL SEGURO				
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:				
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO No 109069 CUYO OBJETO ES EL ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-912-1-AMP-2019 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LA REGIÓN 3, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTAMO BID 4902/OC-CD, MOBILIARIO ESCOLAR.				
AMPAROS				
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/06/2023	05/06/2024	\$300,253,618.36	\$242,494,814.80
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	26/06/2023	05/12/2024	\$300,253,618.36	\$242,494,814.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/06/2023	05/12/2026	\$150,126,809.18	\$121,247,407.40
ACLARACIONES				
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA No.109069 QUEDANDO EN \$3.002.536.183,63.				
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.				

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,



Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

Elaboró: Sandra Martelo Pérez, Apoyo Jurídico.

Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.

FECHA: 02/10/2023
CONSECUTIVO: 000000000006728

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

NIT: 900.814.916-1

CERTIFICA QUE:

La Póliza 05-00067048 Endoso 0003 fue expedida el 28 de SEPTIEMBRE de 2023 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

ASEGURADO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TIPO DE PRODUCTO: CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

VIGENCIA: Desde 19/09/2023
Hasta 05/12/2026

LIMITE ASEGURADO: COP 317.579.433,88

VALOR PRIMA: COP 353.135,00

IVA: COP 67.096,00

PRIMA TOTAL: COP 420.231,00

Se expide la presente certificación a solicitud del asegurado a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2023.

Firma:

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

Bogotá D.C., octubre 02 de 2023

344-0136

Señor
Freddy Fernando Martínez Arismendi
Subdirección de Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

fmartinez@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14 CAN

Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023

Asunto: Verificación póliza Orden de Compra N.º 109066 - Inversiones Guerfor S.A.S.

De acuerdo con la solicitud de verificación de la póliza allegada por INVERSIONES GUERFOR SAS, en mi calidad de Directora de Interventoría me permito manifestar la siguiente:

1. Que el día 29 de septiembre de 2023 se remite aval correspondiente a las pólizas No. 67047 y 67048 correspondientes a INVERSIONES GUERFOR SAS, expedidas por la compañía aseguradora Berkley International Seguros S.A.S.
2. Que mediante correo allegado por parte de la supervisión solicitan "...Finalmente, la OC 109066 no cumple con el valor del amparo de cumplimiento y de calidad de los bienes y servicios: En este orden de ideas, agradecemos a la interventoría realizar las verificaciones de legalidad de las pólizas allegadas y solicitar la corrección de la póliza presentada para el contrato 109066"
3. Que se realizó la verificación de las pólizas adjuntando al presente documento certificación expedida por la firma aseguradora.
4. Que una vez verificados los valores señalados en la póliza correspondientes a la orden de compra N.º 109066 y dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1-AMP-2019 en la Clausula 17 Garantía donde establece lo siguiente:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (6) seis meses más.
Calidad de los bienes	10% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (12) meses más
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnización laborales	5% del valor de la orden de compra	Duración de la orden de compra y (3) tres años más

Los valores allí consignados **cumplen** con lo correspondiente al porcentaje requerido, en el sentido que el valor inicial de la orden de compra es por la suma de **\$848.030.916,16** y el valor de la adición N.º 1 es por la suma de **\$422.286.819,39** generando un total de **\$1.270.317.735,55**. De acuerdo con lo anterior, se presenta el siguiente cuadro de análisis y verificación de la póliza para la orden de compra en mención:

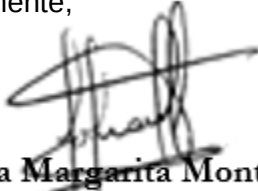
INFORMACIÓN ORDEN DE COMPRA				INFORMACIÓN PÓLIZA				REVISIÓN PÓLIZAS AJUSTADAS			
PROVEEDOR	No. OC	VALOR OC + ADICIÓN	PLAZO VIGENCIA + ADICIÓN OC	ASEGURADOR A	FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA AJUSTADA	No. PÓLIZA	No. ANEXO	AMPAROS	VALOR AMPARO	VIGENCIA	
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066	\$ 1.270.317.735,55	5/12/2023	Berkley International Seguros Colombia S.A.	28/09/2023	67048	3	Cumplimiento Contrato (10% Vr de la OC - Duración OC + 6 meses)	\$ 127.031.773,55	26/06/2023	5/06/2024
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066							Calidad de los Bienes (10% Vr de la OC - Duración OC + 12 meses)	\$ 127.031.773,55	8/05/2023	5/12/2024
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066							Pago Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5% Vr de la OC - Duración OC + 3 años)	\$ 63.515.886,78	26/06/2023	5/12/2026

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1-AMP-2019, para el amparo de cumplimiento se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **\$127.031.773,55**, y en cuanto al amparo de calidad y correcto funcionamiento se debe tomar el 10% del valor total de la orden de compra, que incluyendo la adición corresponde a la suma de **\$127.031.773,55**. A continuación, se relaciona el pantallazo del anexo de la póliza en la que se evidencia que el proveedor realizó el ajuste de acuerdo con lo indicado en el acuerdo marco de precios.

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		67048 / 3	
CL 60 A SUR 73 72		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 28/09/2023.			
BOGOTÁ		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 19/09/2023,			
NET: 8605101426		VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 05/12/2026.			
Teléf. 7768868		NUMERO DE FACTURA		05 - 0067048 / 003	
CARATULA					
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA-Id Solicitud: 376676-A OC#109066 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 20/09/2023 Y SEGUN MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA-Id Solicitud: 376676-A OC#109066 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 24/07/2023 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE LA Orden de Compra No. 109066 DE FECHA 26/06/2023 DE LA POLIZA. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN 109066 REFERENTE AL SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN ESCOLAR CONTEMPLADA EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-912-1-AMP-2019 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALIZADAS MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4902/OC-CO, MOBILIARIO PARA COMEDOR Y COCINA. SEGUN ESPECIFICACIONES DE LA ORDEN 109066 SE MODIFICA/AN LA/S COBERTURA/S : CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 127.031.773,55 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/06/2023, hasta las 0 hs del 05/06/2024 Prima de la Cobertura : COP \$69.186.00% PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 63.515.886,78 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 26/06/2023, hasta las 0 hs del 09/12/2026 Prima de la Cobertura : COP \$156.067.00% CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 127.031.773,55 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 08/05/2023, hasta las 0 hs del 05/12/2024 Prima de la Cobertura : COP \$117.882.00%					

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,



Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

Anexos: Póliza N.º 67048 OC 109066

Elaboró: Sandra Martelo Pérez, Apoyo Jurídico.

Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.

Bogotá D.C. septiembre 29 de 2023

344-0133

Señor

FREDDY MARTINEZ
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
fmartinez@mineducacion.gov.co
Calle 43 No. 57-14 CAN
Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023

Asunto: CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S
OC 109043 y 109066.

Por medio del presente documento y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, lo descrito en el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional y en el Acuerdo Marco de Precios N.º CCE-912-1 -AMP -2019, la firma interventora UNION TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023 se permite presentar concepto correspondiente a la póliza presentada por parte del proveedor **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** con ocasión a la modificación correspondiente a las órdenes de compra N.º 109043 y 109066.

1. INTERVINIENTES EN EL PROCESO

- UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023
- PROVEEDOR INVERSIONES GUERFOR S.A.S.

2. OBLIGACIONES INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta los conceptos técnico, financiero, administrativo y jurídico, los cuales se ciñen a lo estipulado en las obligaciones contractuales como:

Obligaciones Específicas

Obligación 13. Elaborar las comunicaciones a las que hubiera lugar durante la ejecución de las ordenes de compra, dirigidas a los Representantes Legales de los contratistas con el objetivo de garantizar la efectiva ejecución de los contratos y copiar al MEN.

3. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD “CUMPLIMIENTO OBLIGACION PROVEEDORES” Clausula 17 CCE-912-1-1MP-2019.

Mediante concepto remitido y bajo radicado N.º 344-0133, aprobada por la supervisión (MEN) a las órdenes de compra antes señalada y lo descrito en el Acuerdo Marco de precios N.º CCE-912-1-AMP-2019 en su CLAUSULA 17 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO “(...) los proveedores deben ampliar la garantía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que la orden de compra sea modificada, adicionada, y/o prorrogada, la vigencia de la garantía debe ser ampliada por los plazos señalados en la tabla 9 anterior, En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación”.

El proveedor **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.**, allegó las pólizas expedidas por Berkley International Seguros S.A.S. así:

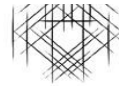
Póliza No. 67047 para la orden de compra 109043: “Suministro y distribución de dotación escolar, para sedes educativas focalizadas, de acuerdo con lo contemplado en el AMP-CCE-912-1 AMP 2019, mobiliario residencias escolares, según especificaciones de la orden”.

Póliza No. 67048 para la orden de compra 109066: “Suministro y distribución de dotación escolar contemplada en el acuerdo marco de precio CCE-912-1- AMP -2019 para las instituciones educativas focalizadas mediante el financiamiento del contrato de préstamo BID 4902/OC-CO, mobiliario para comedor y cocina según especificaciones de la orden 109066”.

Número Orden de Compra (OC):	109043
Proveedor:	Inversiones Guerfor S.A.S.
Valor adición N°1	\$ 846.249.710,23 COP
Valor después de adición N°1	\$ 5.612.483.710,40 COP

Número Orden de Compra (OC):	109066
Proveedor:	Inversiones Guerfor S.A.S.
Valor adición N°1	\$ 422.286.819,39 COP
Valor después de adición N°1	\$ 1.270.317.735,55 COP

El proveedor **INVERSIONES GUERFOR S.A.S.** cumple con vigencias, valores, objeto, orden de compra, asegurado; se evidencia adjunto a las pólizas recibo de pago por parte del tomador lo cual no expirará por esta causa, subsanó cada una de las observaciones remitidas por la Interventoría.



Inversiones Guerfor S.A.S.	109043			Berkley International Seguros Colombia S.A.	28/09/23	67047	4	Cumplimiento Contrato [10% Vr de la OC - Duración OC + 6 meses]	\$ 561.248.371,04	8/05/23	5/06/24	NINGUNA
Inversiones Guerfor S.A.S.	109043	\$ 5.612.483.710,40	5/12/23					Calidad de los Bienes [10% Vr de la OC - Duración OC + 12 meses]	\$ 561.248.371,04	8/05/23	5/12/24	
Inversiones Guerfor S.A.S.	109043							Pago Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales [5% Vr de la OC - Duración OC + 3 años]	\$ 280.624.185,52	8/05/23	5/12/26	
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066			Berkley International Seguros Colombia S.A.	28/09/23	67048	3	Cumplimiento Contrato [10% Vr de la OC - Duración OC + 6 meses]	\$ 127.031.773,55	26/06/23	5/06/24	NINGUNA
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066	\$ 1.270.317.735,55	5/12/23					Calidad de los Bienes [10% Vr de la OC - Duración OC + 12 meses]	\$ 127.031.773,55	8/05/23	5/12/24	
Inversiones Guerfor S.A.S.	109066							Pago Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales [5% Vr de la OC - Duración OC + 3 años]	\$ 63.515.886,78	26/06/23	5/12/26	

Cordialmente,

Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

Anexos: Póliza N.º 67047 OC 109043
Póliza N.º 67048 OC 109066

Elaboró: Sandra Martelo Pérez, Apoyo Jurídico.
Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.

De: <tmontes@agsamericas.com>

Asunto: RV: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Fecha: 2 de octubre de 2023, 12:32:24 p.m. COT

Para: <utmeninterventoria@agsamericas.com>

De: Freddy Fernando Martinez Arismendi

<fmartinez@mineducacion.gov.co>

Enviado el: viernes, 29 de septiembre de 2023 3:58 p. m.

Para: tmontes@agsamericas.com; Diego Salazar

<dsalazar@agsamericas.com>

CC: Nestor Eduardo Lopez Perez

<nlopezp@mineducacion.gov.co>; Enrique Bolivar Guzman

<ebolivar@mineducacion.gov.co>

Asunto: RV: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Cordial saludo,

Por favor atender ver correo precedente.

Atentamente,



Subdirección de Acceso

Freddy Fernando Martínez Arismendi

fmartinez@mineducacion.gov.co

Teléfono: (601) 222 28 00

Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia

www.mineducacion.gov.co

De: Carola Margarita Lombardi Angarita

<clombardi@mineducacion.gov.co>

Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 3:50 p. m.

Para: Freddy Fernando Martinez Arismendi

<fmartinez@mineducacion.gov.co>

Cc: Nestor Eduardo Lopez Perez

<nlopezp@mineducacion.gov.co>; Enrique Bolivar Guzman

<ebolivar@mineducacion.gov.co>; Cesar Orlando Tapias García

<ctapias@mineducacion.gov.co>; Andrea Marcela Pantoja

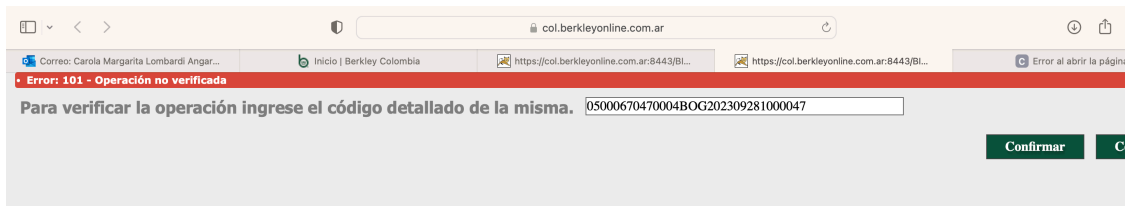
Garzon <apantoja@mineducacion.gov.co>

Asunto: RE: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Estimado Freddy,

En atención a la revisión de las pólizas allegadas tengo las siguientes observaciones:

1. OC109043: La interventoría remite concepto pero no remitió la validación de la póliza con el código 050006704700047B0G202309281000047. No obstante se siguieron los pasos que cito a continuación pero la verificación no fue exitosa. Imagen verificación:



Indicaciones Berkley para validar pólizas:

"En cumplimiento de lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia; informamos que el usuario podrá descargar los certificados de validez de las pólizas emitidas por nuestra compañía, siguiendo los pasos citados:

1. *Ingresa a la página web oficial: <https://www.berkley.com.co/>*
2. *Dirigirse al botón: "Verificación de Operaciones":*

Verificación de operaciones

3. Ingresar el código de verificación, que deberá aparecer en la primera página de la póliza a consultar y dar click en "Confirmar":

CODIGO DE VERIFICACION :

050005177800001BOG202110071641557

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionpolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

4. A continuación, deberá aparecer el respectivo certificado de validez; para proceder con la descarga en PDF deberá dar click sobre el icono señalado dentro del recuadro azul en la parte superior de la ventana:



Cualquier inquietud o requerimiento adicional respecto a este procedimiento podrá ser remitido al correo: certificacionespolizas@berkley.com.co "

(2) Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene la misma observación para la OC 109066- código de verificación 050006704800037B0G202309280914235.

(3) Finalmente, la OC 109066 no cumple con el valor del amparo de cumplimiento y de calidad de los bienes y servicios:

En este orden de ideas, agradecemos a la interventoría realizar las verificaciones de legalidad de las pólizas allegadas y solicitar la corrección de la póliza presentada para el contrato 109066.

Atentamente,

Carola LOMBARDI

De: Freddy Fernando Martinez Arismendi

[<fmartinez@mineducacion.gov.co>](mailto:fmartinez@mineducacion.gov.co)

Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 2:37 p. m.

Para: Carola Margarita Lombardi Angarita

[<clombardi@mineducacion.gov.co>](mailto:clombardi@mineducacion.gov.co)

Cc: Nestor Eduardo Lopez Perez

[<nlopezp@mineducacion.gov.co>](mailto:nlopezp@mineducacion.gov.co); Enrique Bolivar Guzman

[<ebolivar@mineducacion.gov.co>](mailto:ebolivar@mineducacion.gov.co)

Asunto: RV: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Cordial saludo,

Remito para revisión y el tramite correspondiente.

Atentamente,



Subdirección de Acceso
Freddy Fernando Martínez Arismendi
fmartinez@mineducacion.gov.co
Teléfono: (601) 222 28 00
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia
www.mineducacion.gov.co

De: cjimenez@agsamericas.com [<cjimenez@agsamericas.com>](mailto:cjimenez@agsamericas.com)

Enviado: viernes, 29 de septiembre de 2023 11:07 a. m.

Para: utmeninterventoria@agsamericas.com

<utmeninterventoria@agsamericas.com>; Freddy Fernando
Martínez Arismendi <fmartinez@mineducacion.gov.co>; Cristian
Andrés Durán Jiménez <cduran@mineducacion.gov.co>; Nestor
Eduardo Lopez Perez <nlopezp@mineducacion.gov.co>
Cc: tmontes@agsamericas.com <tmontes@agsamericas.com>;
dsalazar@agsamericas.com <dsalazar@agsamericas.com>;
lsierra@agsamericas.com <lsierra@agsamericas.com>;
'WSEGURA' <WSEGURA@AGSAMERICAS.COM>; 'Wcalderon'
<wcalderon@agsamericas.com>; smartelo@agsamericas.com
<smartelo@agsamericas.com>

Asunto: 344-0133 CONCEPTO POLIZAS Modificación
Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y
109066.

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación
Nacional. Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que
contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señor

Freddy Fernando Martínez Arismendi
Subdirección de Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

fmartinez@mineducacion.gov.co

Calle 43

No.

57 - 14

CAN

Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales se remite CONCEPTO POLIZAS Modificación Contractual INVERSIONES GUERFOR S.A.S OC 109043 y 109066.

Cordialmente,



Tatiana Montes López
Directora Interventoría.

tmontes@agsamericas.com

Calle 99 # 9 A - 45 - Quinto Piso

Edificio Parque del Chico 99

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Bogotá D.C., octubre 04 de 2023

344-0145

Señor
Freddy Fernando Martínez Arismendi
Subdirección de Acceso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

fmartinez@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14 CAN

Bogotá D.C.

Referencia: CO1.PCCNTR.5051282 DE 2023

Asunto: Verificación pólizas Órdenes de Compra N.º 109043 y 109066 – Inversiones Guerfor S.A.S.

De acuerdo con la solicitud de verificación de las pólizas allegadas por INVERSIONES GUERFOR S.A.S. y señaladas en el asunto, en mi calidad de directora de Interventoría me permito manifestar la siguiente:

1. Que el día 29 de septiembre de 2023 se remite aval correspondiente a las pólizas No. 67047 y 67048 correspondientes a INVERSIONES GUERFOR S.A.S., expedidas por la compañía aseguradora Berkley International Seguros S.A.S.
2. Que mediante correo allegado por parte de la supervisión solicitan lo siguiente: “*En atención a la revisión de las pólizas allegadas tengo las siguientes observaciones:*

** OC109043: La interventoría remite concepto pero no remitió la validación de la póliza con el código 050006704700047B0G202309281000047. No obstante se siguieron los pasos que cito a continuación pero la verificación no fue exitosa.*

(...)

(2) Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene la misma observación para la OC 109066- código de verificación 050006704800037B0G202309280914235 (...)

3. Que se realizó la verificación de las pólizas adjuntando al presente documento certificación expedida por la firma aseguradora.
4. Para la póliza N.º 67047 Endoso 4 de la orden de compra 109043 expedida el 28 de septiembre de 2023, se hizo la verificación correspondiente en la página de la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A. (<https://www.berkley.com.co/>), por lo que se adjunta a este oficio el certificado con consecutivo N.º 6731 de fecha 02 de octubre de 2023 y en la que se evidencia que

la vigencia y valores corresponden a lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-912-1-AMP-2019.

5. Respecto a la póliza N.º 67048 Endoso 3 de la orden de compra 109066 expedida el 28 de septiembre de 2023, se hizo también la verificación correspondiente en la página de la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A. (<https://www.berkley.com.co/>), por lo que se adjunta a este oficio el certificado con consecutivo N.º 6728 de fecha 02 de octubre de 2023 y en la que se evidencia que la vigencia y valores corresponden a lo señalado en la cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-912-1-AMP-2019.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,



Tatiana Margarita Montes López
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACION 01-2023

TATIANA MARGARITA MONTES LÓPEZ
Directora de Interventoría
UNIÓN TEMPORAL MINEDUCACIÓN 01-2023

Anexos: Póliza N.º 67047 Endoso 4 OC 109043
Certificado 6731 OC 109043
Póliza N.º 67048 Endoso 3 OC 109066
Certificado 6728 OC 109066

Aprobó: Tatiana Montes López, Directora de Interventoría.